

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0120016

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE SERVIFRENO
CIA. LTDA.

Se comunica al público que SERVIFRENO CIA. LTDA. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Octavo del cantón Quito, el 4 de julio del 2008; y, por escritura pública rectificatoria de 23 de julio del 2008 otorgada ante el mismo Notario. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.Q.IJ.003067 de 6 de Agosto de 2008.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo cuarto del Estatuto Social, referente al objeto social, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO CUARTO.- El objeto social de la Compañía es: a) Dedicarse a la producción, elaboración, montaje, ensamblaje y reparación de las partes de frenos y embragues de vehículos automotores, b) Dedicarse a la importación y exportación de maquinaria, automotores en general, equipos, herramientas y repuestos, c) Dedicarse a la importación, comercialización de lubricantes, grasas, aditivos y cualquier otro derivado del petróleo..."

Distrito Metropolitano de Quito, 6 de Agosto de 2008.


Dr. Marcelo Icaza Ponce
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO


EXP. 13885
Tr. 01.1.08.000828

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.